



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®



CIRCULAR INFORMATIVA No. 068.21

CIR_GJN_AHM_068.21

Ciudad de México, a 17 de mayo de 2021.

Asunto: Publicación del Diario Oficial de la Federación del día 17 de mayo de 2021.

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- **Oficio 500-05-2021-15069 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.**

Se da a conocer el listado de contribuyentes que, de acuerdo a las facultades de las autoridades fiscales, se detectó que emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, de conformidad con el supuesto de presunción previsto en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por lo que en tal sentido les notificaron a cada uno de ellos el oficio individual de presunción, con el objeto de que puedan manifestar ante la autoridad fiscal que les notificó el oficio individual, lo que a su derecho convenga, de conformidad con lo dispuesto por el segundo párrafo del mismo artículo en cita, contando con un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de que surta efectos la última de las notificaciones, a fin de que presenten escrito libre en original y dos copias y anexando a dicho escrito la documentación e información que consideren pertinentes para desvirtuar los hechos pormenorizados en el oficio individual ya mencionado.



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®



CIRCULAR INFORMATIVA No. 068.21

CIR_GJN_AHM_068.21

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

- **Decreto por el que se modifica el Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación y el Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial.**

Respecto del **Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación**, se establecen las siguientes modificaciones:

- Se **adiciona** al Apartado D, Anexo II la fracción arancelaria **7613.00.99** (Los demás)
- Se **suprime** la fracción arancelaria **7613.00.01**, del Apartado D, del Anexo II.

En cuanto al **Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial**, la reforma establece:

- Se **adiciona** al Artículo 5, fracción XIX, la fracción arancelaria **7613.00.99** (Los demás) con un Arancel exento.
- Se **suprime** la fracción arancelaria **7613.00.01**, del Artículo 5 fracción XIX.

Este decreto entra en vigor, el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Lo anterior, se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa

juridico@claa.org.mx

Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.

DOF: 17/05/2021

OFICIO 500-05-2021-15069 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

Oficio: 500-05-2021-15069

Asunto: Se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e), y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22 párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63, y 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes señalados en el citado Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Como consecuencia de lo anterior, las autoridades ya referidas ubicaron a los contribuyentes en el supuesto de presunción previsto en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por lo que en tal sentido les notificaron a cada uno de ellos el oficio individual de presunción, en el cual se pormenorizó los hechos particulares por los cuales se consideró procedente la referida presunción.

En razón de lo anterior, y en apoyo a las autoridades emisoras de los oficios de presunción ya señalados, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, se informa a los contribuyentes mencionados en el citado Anexo 1 del presente oficio, que se encuentran en el supuesto previsto en el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, lo anterior se les hace de su conocimiento con el objeto de que puedan manifestar ante la autoridad fiscal que les notificó el oficio individual lo que a su derecho convenga y aportar, ante dichas autoridades, la documentación e información que consideren pertinentes para desvirtuar los hechos que llevaron a la autoridad a notificarlos.

Entonces, se indica que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69-B, segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, cada uno de los contribuyentes que se mencionan en el citado Anexo 1 del presente oficio tendrán un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de que surta efectos la última de las notificaciones, según la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, a fin de que presenten directamente ante las oficinas de las autoridades emisoras del oficio individual señaladas en el Anexo 1 del presente oficio, escrito libre en original y dos copias, firmado por el contribuyente o su representante legal en los términos del artículo 19 del referido Código, a través del cual manifiesten lo que a su derecho convenga, anexando a dicho escrito la documentación e información que consideren pertinentes para desvirtuar los hechos pormenorizados en el oficio individual ya mencionado.

La documentación e información que presenten a través del citado escrito deberá de cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 18, 18-A y 19 del Código Fiscal de la Federación.

Asimismo, se les apercibe que si transcurrido el plazo concedido no aportan las pruebas, la documentación e información respectiva; o bien, en caso de aportarlas, una vez admitidas y valoradas, no se desvirtúan los hechos señalados en el oficio individual mencionado en el tercer párrafo del presente oficio, se procederá en los términos que prevé el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, caso en el cual se notificará la resolución y se publicará el nombre, denominación o razón social en el listado de los contribuyentes que no hayan desvirtuado los hechos que se les imputan y, por tanto, se encuentran definitivamente en la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B, listado que para tal efecto

se difunda en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria, y se publique en el Diario Oficial de la Federación; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes y que la sociedad conozca quiénes son aquéllos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones.

Atentamente

Ciudad de México, a 04 de mayo de 2021.- En suplencia por ausencia del Administrador Central de Fiscalización Estratégica, del Coordinador de Fiscalización Estratégica y de los Administradores de Fiscalización Estratégica "1", "2", "3", "4", "5" y "6" con fundamento en los artículos 4, cuarto párrafo, y 22, último párrafo, numeral 5 inciso h), del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente, Firma: La Administradora de Fiscalización Estratégica "7", Lic. **Cintia Aidee Jáuregui Serratos**.- Rúbrica.

Asunto: Anexo 1 del oficio número 500-05-2021-15069 de fecha 04 de mayo de 2021 emitido por la Lic. Cintia Aidee Jáuregui Serratos en su carácter de Administradora de Fiscalización Estratégica "7", en suplencia por ausencia del Administrador Central de Fiscalización Estratégica, de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, en el que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69-B, párrafo segundo del Código Fiscal de la Federación, se notifica a los contribuyentes mencionados en el presente anexo que se ubican en el supuesto de presunción previsto en el párrafo primero del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

A continuación, en la siguiente tabla se enlistan los contribuyentes a los que hace referencia el oficio número 500-05-2021-15069 de fecha 04 de mayo de 2021, indicando la fecha en que fue notificado el oficio individual de presunción.

No.	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	No. y fecha del oficio de presunción	Autoridad emisora del oficio de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación Personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AABV710317116	ALMAGUER BARRIOS VERONICA PATRICIA	500-36-07-01-02-2021-1010 de fecha 25 de febrero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	10 de marzo de 2021	23 de marzo de 2021				
2	AAV040427V27	AUTOMOTOR AVANZATO, S.A. DE C.V.	500-05-08-2021-10918 de fecha 26 de abril de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica					27 de abril de 2021	28 de abril de 2021
3	ABG1511046W1	ANG BUSINESS GROUP, S.C.	500-32-00-03-04-2021-2407 de fecha 31 de marzo de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"					8 de abril de 2021	9 de abril de 2021
4	ADD090128NC2	ASESORIA Y DESARROLLO DE SISTEMAS AVANZADOS, S.A. DE C.V.	500-70-00-02-03-2020-10987 de fecha 5 de octubre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"	18 de febrero de 2021	2 de marzo de 2021				
5	AES170509N33	ABOGACIA EAGLE SERVICIOS PERSONALIZADOS E INTEGRALES, S.C.	500-72-02-00-04-2021-11697 de fecha 17 de febrero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "2"	11 de marzo de 2021	24 de marzo de 2021				
6	AJF120315B65	ASESORES JURIDICOS Y FISCALES ESPECIALIZADOS, S.C.	500-25-00-06-01-2020-14564 de fecha 7 de octubre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					13 de octubre de 2020	14 de octubre de 2020
7	AMC120730AYA	AVANCES Y MEJORAS EN EL CONTROL DEL SERVICIO PERSONAL, S.A. DE C.V.	500-05-2021-10904 de fecha 15 de abril de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica					21 de abril de 2021	22 de abril de 2021
8	APS180605GR9	ALIMENTOS PROCESADOS Y SERVICIOS ALTAM, S.A. DE C.V.	500-05-2021-5024 de fecha 4 de febrero de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica					10 de febrero de 2021	11 de febrero de 2021
9	ATE14013197A	ASESORIA TEOTL, S.A. DE C.V.	500-67-00-06-01-2021-1326 de fecha 17 de febrero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"	25 de marzo de 2021	8 de abril de 2021				
10	BAG1803163Z5	BRAHIMI AGRICOLA Y GANADERA, S.A. DE C.V.	500-05-2021-4957 de fecha 21 de enero de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica					27 de enero de 2021	28 de enero de 2021
11	BERJ860315K29	BELTRAN REYES JUAN DIEGO	500-27-00-08-02-2021-03436 de fecha 31 de marzo de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					8 de abril de 2021	9 de abril de 2021
12	BES1409085N9	BESTOVA, S.A. DE C.V.	500-32-00-07-03-2021-2054 de fecha 17 de marzo de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"					18 de marzo de 2021	19 de marzo de 2021
13	CAE181029UW6	COCINA DE AUTOR Y EVENTOS DE LA VERDE ANTEQUERA, S.A. DE C.V.	500-05-2021-4955 de fecha 21 de enero de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica					22 de enero de 2021	25 de enero de 2021
14	CAF190423U81	CAFISCAL, S.C.	500-51-00-01-01-2021-18535 de fecha 21 de abril de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"					21 de abril de 2021	22 de abril de 2021

15	CAP0806204A2	CORPORATIVO DE ASESORES DE PERSONAL Y CAPACITACION DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	500-05-2021-10777 de fecha 30 de marzo de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica					7 de abril de 2021	8 de abril de 2021
16	CBS130129869	COMERCIAL DE BIENES Y SERVICIOS NOVATO, S.A. DE C.V.	500-25-00-00-00-2021-10033 de fecha 18 de marzo de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					24 de marzo de 2021	25 de marzo de 2021
17	CCO181220IR2	CUBSO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2021-5025 de fecha 4 de febrero de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica					16 de febrero de 2021	17 de febrero de 2021
18	CDA120215PC2	CORPORATIVO DAYDR, S.A. DE C.V.	500-30-00-05-01-2020-2107 de fecha 10 de noviembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"					19 de noviembre de 2020	20 de noviembre de 2020
19	CDG121205SMA	CORPORATIVO DO GARI, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2021-03518 de fecha 15 de abril de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"					21 de abril de 2021	22 de abril de 2021
20	CDV160707LX7	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VIGAR - AT, S.A. DE C.V.	500-71-06-01-03-2020-64798 de fecha 28 de octubre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "1"	2 de febrero de 2021	12 de febrero de 2021				

21	CJU120802DB1	CONSTRUCTORA JUNET, S.A. DE C.V.	500-72-02-00-04-2021-12008 de fecha 10 de marzo de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "2"	18 de marzo de 2021	30 de marzo de 2021				
22	CME131028B27	COMERCIALIZADORA MERCANS, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2021-02809 de fecha 30 de marzo de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"				7 de abril de 2021	8 de abril de 2021	
23	CRC170627TS2	CARPAK REMODELACION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	500-63-00-04-03-2021-1027 de fecha 17 de febrero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"	22 de marzo de 2021	5 de abril de 2021				
24	CRU021128898	CRUCCONSA, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-02-2021-3372 de fecha 30 de marzo de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"			8 de abril de 2021	9 de abril de 2021		
25	CSF140715IA0	CORPORATIVO DE SISTEMAS FAN, S.A. DE C.V.	500-05-2021-10926 de fecha 15 de abril de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica					22 de abril de 2021	23 de abril de 2021
26	CSG090610S72	GRUPO CREACION E INNOVACION D.A.R., S.A. DE C.V.	500-43-03-05-03-2021-0556 de fecha 28 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "3"			3 de febrero de 2021	4 de febrero de 2021		
27	CTR1504298R7	CONSTRUCCIONES TROCLAR, S.A. DE C.V.	500-63-00-04-03-2021-1249 de fecha 24 de febrero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"	5 de abril de 2021	15 de abril de 2021				
28	CTS111013F94	CONSTRUCCIONES TRIA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	500-57-00-04-01-2021-000731 de fecha 23 de marzo de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"				29 de marzo de 2021	30 de marzo de 2021	
29	DAN151217KG7	DISTRIBUIDORA ANTON, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2021-03519 de fecha 15 de abril de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"				21 de abril de 2021	22 de abril de 2021	
30	DAV150427T59	DESARROLLO DE ADMINISTRACION DEL VALLE, S.C.	500-30-00-08-02-2021-00274 de fecha 11 de marzo de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	18 de marzo de 2021	30 de marzo de 2021				2021
31	DEMA8009055I4	DENIS MORALES ADRIAN	500-18-00-05-02-2021-754 de fecha 18 de febrero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Colima "1"	19 de marzo de 2021	31 de marzo de 2021				
32	DGL1412225J1	DISTRIBUIDORA DE GAS LP EN GUERRERO, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2021-1154 de fecha 29 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guerrero "1"	4 de marzo de 2021	17 de marzo de 2021				17
33	EAT181108HF7	ESTRUCTURAS ARQUITECTONICAS THOLOI, S.A. DE C.V.	500-05-2021-5229 de fecha 2 de marzo de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica				3 de marzo de 2021	4 de marzo de 2021	
34	EITM8612176T1	ESPINOZA TIZNADO JOSE MARCOS	500-32-00-03-04-2021-2724 de fecha 9 de abril de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "3"				15 de abril de 2021	16 de abril de 2021	
35	EPA151013QP2	ESPACIO PUBLICITARIO ALTERCAM, S.A. DE C.V.	500-72-02-00-04-2021-11649 de fecha 16 de febrero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal						Descor

102	ZAMJ780921G8	ZAMITZ MAULEON JUAN CARLOS	500-67-00-06-03-2021-1539 de fecha 8 de abril de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "4"					14 de abril de 2021	15 de abril de 2021
103	ZSE180416ME3	ZOHAN SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-63-00-05-02-2021-1220 de fecha 22 de febrero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"	16 de marzo de 2021	26 de marzo de 2021				

Datos adicionales de los contribuyentes.

	R.F.C.	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE	DOMICILIO FISCAL	ACTIVIDAD PREPONDERANTE	MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO
1	AABV71031716	ALMAGUER BARRIOS VERONICA PATRICIA	Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Construcción de obras para el tratamiento, distribución y suministro de agua y drenaje	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
2	AAV040427V27	AUTOMOTOR AVANZATO, S.A. DE C.V.	Cuauhtémoc, Ciudad de México	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
3	ABG1511046W1	ANG BUSINESS GROUP, S.C.	Zapopan, Jalisco	"Servicios de consultoría en administración, Servicios de administración de negocios, Promotores de espectáculos artísticos, deportivos y similares que no cuentan con instalaciones para presentarlos, Agentes y representantes de artistas, deportistas y similares"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
4	ADD090128NC2	ASESORIA Y DESARROLLO DE SISTEMAS AVANZADOS, S.A. DE C.V.	Guadalupe, Nuevo León	Servicios de consultoría en administración; Servicios de consultoría en computación; Bufetes jurídicos; Servicios de contabilidad y auditoría	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
5	AES170509N33	ABOGACÍA EAGLE SERVICIOS PERSONALIZADOS E INTEGRALES, S.C.	Ixmiquilpan, Hidalgo	Bufetes jurídicos	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
6	AJF120315B65	ASESORES JURIDICOS Y FISCALES ESPECIALIZADOS, S.C.	León, Guanajuato	Servicios en consultoría en administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
7	AMC120730AYA	AVANCES Y MEJORAS EN EL CONTROL DEL SERVICIO PERSONAL, S.A. DE C.V.	Coyoacán, Ciudad de México	Servicios de consultoría en administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
8	APS180605GR9	ALIMENTOS PROCESADOS Y SERVICIOS ALTAM, S.A. DE C.V.	Cuauhtémoc, Ciudad de México	Comercio al por menor de otros alimentos preparados para su consumo	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal

9	ATE14013197A	ASESORIA TEOTL, S.A. DE C.V.	Coatzacoalcos, Veracruz	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada (100%)	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
10	BAG1803163Z5	BRAHIMI AGRICOLA Y GANADERA, S.A. DE C.V.	Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca	Siembra, cultivo y cosecha de otros cultivos	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
11	BERJ860315K29	BELTRAN REYES JUAN DIEGO	Taxco de Alarcón, Guerrero	Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosos distintos al oro" y "orfebrería, joyería, piezas artísticas u ornamentales de oro	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
12	BES1409085N9	BESTOVA, S.A. DE C.V.	Guadalajara, Jalisco	Otros servicios de apoyo a los negocios	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
13	CAE181029UW6	COCINA DE AUTOR Y EVENTOS DE LA VERDE ANTEQUERA, S.A. DE C.V.	Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Comercio al por menor de otros alimentos preparados para su consumo	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
14	CAF190423U81	CAFISCAL, S.C.	Culliacán Rosales, Sinaloa	Servicios de contabilidad y auditoría	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
15	CAP0805204A2	CORPORATIVO DE ASESORES DE PERSONAL Y CAPACITACION DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Servicios de Consultoría en Administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
16	CBS130129869	COMERCIAL DE BIENES Y SERVICIOS NOVATO, S.A. DE C.V.	León, Guanajuato	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción excepto de madera, otros servicios profesionales, científicos y técnicos, alquiler de maquinaria para construcción, minería y actividades forestales, otros intermediarios de comercio al por mayor	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
17	CCO181220IR2	CUBSO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
18	CDA120215PC2	CORPORATIVO DAYDR, S.A. DE C.V.	Guadalajara, Jalisco	Otros intermediarios de comercio al por mayor	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
19	CDG121205SMA	CORPORATIVO DO GARI, S.A. DE C.V.	Taxco de Alarcón, Guerrero	"Comercio al por menor de artesanías"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
20	CDV160707LX7	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VIGAR - AT, S.A. DE C.V.	Tultitlán, Estado de México	Servicios de administración de negocios	Ausencia de Activos
21	CJU120802DB1	CONSTRUCTORA JUNET, S.A. DE C.V.	Cuauhtémoc, Ciudad de México	Administración y supervisión de construcción de vivienda, otros trabajos de exteriores no clasificados en otra parte, servicios de ingeniería, otros trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos de apoyo a los negocios	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
22	CME131028B27	COMERCIALIZADORA MERCANS, S.A. DE C.V.	Cuauhtémoc, Ciudad de México	Comercio al por mayor de carrocetas, cajas de carga, remolques y semirremolques	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
23	CRC170627TS2	CARPAK REMODELACION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	Puebla, Puebla	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
24	CRU021128898	CRUCCONSA, S.A. DE C.V.	Temascalapa, Estado de México	Fabricación de estructuras metálicas:100%	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
25	CSF140715IA0	CORPORATIVO DE SISTEMAS FAN, S.A. DE C.V.	Victoria de Durango, Durango	Servicios de consultoría en administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
26	CSG090610S72	GRUPO CREACION E INNOVACION D.A.R., S.A. DE C.V.	San Pedro Garza García, Nuevo León	Servicios de administración de negocios, Agencias de publicidad, Otros servicios de publicidad, Comercio al por mayor de calzado, Confección de ropa sobre medida, Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo, Comercio al por mayor de ropa	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
27	CTR1504298R7	CONSTRUCCIONES TROCLAR, S.A. DE C.V.	San Andrés Cholula, Puebla	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, paso a desnivel y aeropistas	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
28	CTS111013F94	CONSTRUCCIONES TRIJA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	Centro, Tabasco	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
29	DAN151217KG7	DISTRIBUIDORA ANTON, S.A. DE C.V.	Miguel Hidalgo, Ciudad de México	"Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera",	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material

30	DAV150427T59	DESARROLLO DE ADMINISTRACION DEL VALLE, S.C.	Guadalajara, Jalisco	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
31	DEMA80090554	DENIS MORALES ADRIAN	Manzanillo, Colima	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
32	DGL1412225J1	DISTRIBUIDORA DE GAS LP EN GUERRERO, S.A. DE C.V.	Álvaro Obregón, Ciudad de México	Comercio al por menor de gas L.P., en cilindros y para tanques estacionarios	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
33	EAT181108HF7	ESTRUCTURAS ARQUITECTONICAS THOLOI, S.A. DE C.V.	Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
34	EITM8612176T1	ESPINOZA TIZNADO JOSE MARCOS	Zapopan, Jalisco	"Comercio al por menor de artículos de papelería	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
35	EPA151013QP2	ESPACIO PUBLICITARIO ALTERCAM, S.A. DE C.V.	Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Otros servicios de suministro de información	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
36	FARV810613F19	FRAJIO RUIZ VERONICA NOHEMI	Ciudad Obregón, Sonora	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada, construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
37	FCO141229PK9	FANNIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Alquiler de maquinaria para construcción, minería y actividades forestales	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
38	FEC1610115W0	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LA COSTA, S.C.	Puerto Vallarta, Jalisco	Servicios de consultoría en administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
39	FUBM8808141W6	FRUCTUOSO BARRADAS MIGUEL ANGEL	Xalapa, Veracruz	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
40	GACJ730207497	GARCIA CARDENAS JORGE ALBERTO	Guaymas, Sonora	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y otros servicios relacionados con los servicios inmobiliarios	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material

41	GARA760510S85	GARCIA RODRIGUEZ ANTONIO	Taxco de Alarcón, Guerrero	Comercio al por mayor de joyería, orfebrería, piezas artísticas u ornamentales de oro	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
42	GARM5909091Y8	GARIBAY RUBIO MARTHA PATRICIA	Guaymas, Sonora	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
43	GCG080331I29	GRUPO CONSTRUCTOR GSG, S.A. DE C.V.	Acapulco de Juárez, Guerrero	"Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios"; "servicios de arquitectura"; "construcción de obras de urbanización" y "administración y supervisión de construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
44	GCP141119RR9	GRUPO COMERCIAL DE PROYECTOS ANAG, S.A. DE C.V.	Centro, Tabasco	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
45	GMF181113HH1	GRUPO DE MATERIALES FROBZ, S.A. DE C.V.	Monterrey, Nuevo León	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
46	GOHL850831K19	GONZALEZ HERNANDEZ LAURA	Cuauhtémoc, Ciudad de México	Autotransporte foráneo de materiales y residuos peligrosos: 60%; construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas 40%	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
47	GRA180125L60	GRAVIETT, S.A. DE C.V.	León, Guanajuato	Otros servicios relacionados con la contabilidad	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
48	GSE170322I35	GRUPO SEABERO, S.A. DE C.V.	Tequisquapan, San Luis potosí	"Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios"; "Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada"; "Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería"; "Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina"; y "Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
49	HEMG8611082G7	HERNANDEZ MARTINEZ GRISELDA ANAHI	Taxco de Alarcón, Guerrero	"Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosas distintos al oro"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
50	IIC160607LZ5	ICSA INSTRUMENTACION Y CONTROL, S.A. DE C.V.	Monterrey, Nuevo León	"Servicios de ingeniería"; "otro autotransporte local de carga general" y "otro autotransporte foráneo de carga general"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
51	JUBA840908EG7	JURADO BENITEZ ADRIAN	Taxco de Alarcón, Guerrero	Comercio al por mayor de joyería, orfebrería, piezas artísticas u ornamentales de oro" y "comercio al por mayor de artículos de joyería y otros accesorios de vestir	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
52	KCC150917KN6	KALIN-D COORDINACION CORPORATIVA, S.A. DE C.V.	Zapopan, Jalisco	"Otros servicios de apoyo a los negocios"	Ausencia de Activos, Falta de Infraestructura
53	KSE130510GZ7	KLASS SERCOM, S.A. DE C.V.	Benito Juárez, Ciudad de México	Otros intermediarios de comercio al por mayor	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
54	KTA130715J95	KARSU TAPATIA, S. DE R.L. DE C.V.	Guadalajara, Jalisco	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
55	LME160304926	LASTRA MERCHANDISING, S.A. DE C.V.	Cuauhtémoc, Ciudad de México	Otros intermediarios de comercio al por mayor	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
56	LOAP890218QW4	LOPEZ AGUILAR PAUL DAVID	Xalapa, Veracruz	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
57	MAU171213KS2	MAUMARTZ, S.A. DE C.V.	Zapopan, Jalisco	Servicios de consultoría en administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
58	MBL160602I36	MAQUILADORA BLOE, S.A. DE C.V.	Guadalajara, Jalisco	"Otros intermediarios de comercio al por mayor"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
59	MCM140930LE0	MODERN CAVE MAKERS, S.A. DE C.V.	Benito Juárez Ciudad de México	Administración y supervisión de construcción de inmuebles comerciales institucionales y de servicios	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
60	MEX181108PY2	MATERIALES EXMICAN, S.A. DE C.V.	Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
61	MIC141205NX7	MICOD, S.A. DE C.V.	Atizapán de Zaragoza, Estado de México	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada: 40%, autotransporte foráneo de materiales para la construcción: 30%, autotransporte local de materiales para la construcción cuyo radio de acción se limita al área metropolitana, municipio o localidad en que operen: 30%	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
62	MIP170609EN2	MIPUTEC, S.A. DE C.V.	Guadalajara, Jalisco	"Servicios de administración de negocios"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
63	MLE161110C48	MULTISERVICIOS LERGO, S.A. DE C.V.	Coatzacoalcos, Veracruz	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada (75%), comercio al por menor de artículos para la limpieza (5%), comercio al por mayor de frutas y verduras frescas (5%), comercio al por mayor de embutidos (5%), comercio al por mayor de abarrotes (5%), comercio al por mayor de carnes rojas (5%)	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material

64	MPV181010MB5	MAQUINARIA Y PETREOS LOS VOLCANES, S.A. DE C.V.	Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Alquiler de maquinaria para construcción, minera y actividades forestales	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
65	MSE130807L34	MAFT SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Juárez, Nuevo León	Servicios de consultoría en administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
66	MSG140912UN3	MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS EN GENERAL FENIX, S.A. DE C.V.	Minatitlán, Veracruz	Otras construcciones de ingeniería civil u obra presada	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
67	MUSJ9202012Y8	MUÑIZ SORIA JUANA JAZMIN	Ciudad Juárez, Chihuahua	Otros servicios de apoyo a los negocios	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
68	PAPC880712D73	PARRAL PEÑA JOSE CARLOS	Cuautla, Morelos	Servicios de limpieza de inmuebles	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
69	PBG121019LP3	PONMYNG BUSINESS GROUP, S.A. DE C.V.	Miguel Hidalgo, Ciudad de México	"Procesamiento electrónico de información, hospedaje de páginas web y otros servicios relacionados"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
70	PES100706SW9	PRODUCTIVIDAD Y EFECTIVIDAD EN SOLUCIONES GERENCIALES, S.A. DE C.V.	Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Dirección de corporativos y empresas no financieras	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
71	PIHL8009185P7	PIÑA HERNANDEZ JOSE LUIS	Taxco de Alarcón, Guerrero	Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosos distintos al oro	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material

72	PIR16111N19	PLUG IN RECORDS, S.A. DE C.V.	Benito Juárez, Ciudad de México	Servicios de consultoría en administración:40%; servicios de contabilidad y auditoría: 30%; bufetes jurídicos: 20%; otros servicios de consultoría científica y técnica:10%	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
73	PRO1210108PA	PROTEXER, S. DE R.L. DE C.V.	Benito Juárez, Ciudad de México	Comercio al por mayor de ropa	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
74	PSC1202227A3	PROFESIONALES EN SERVICIOS CORPORATIVOS Y DE NEGOCIOS COPENHAGUE, S.A. DE C.V.	Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Servicios de consultoría en administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
75	PST140529RE9	PROVEEDORA DE SERVICIOS TEZCATL, S.C.	Cuauhtémoc, Ciudad de México	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
76	RACF690106E29	RAMIREZ CORONA FERNANDO REY	Taxco de Alarcón, Guerrero	Comercio al por menor de relojes, joyería fina y artículos decorativos de materiales preciosos	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
77	RAE150613TB6	REPRESENTACIONES ARTISTICAS Y EVENTOS MONACO, S.A. DE C.V.	Benito Juárez, Ciudad de México	Comercio al por mayor por medios masivos de comunicación (como correo e internet) y otros medios; Fabricación de anuncios publicitarios de todo tipo de material, como anuncios y toldos luminosos, cartelera espectaculares	Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
78	RESY890105PDA	REZA SANTOS YURIDIA	General Heliodoro Castillo, Guerrero	Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosos distintos al oro*	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
79	RIAG711027355	RIVERA ARIAS GEORGINA	Cárdenas, Tabasco	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
80	ROGM5701063Q0	ROSALES GONZALEZ MANUEL DE JESUS	Cajeme, Sonora	Trabajos de albañilería	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
81	ROR141209189	REMEDIACION Y OPERACION DE RELLENOS, S.A.P.I. DE C.V.	Nezahualcóyotl, Estado de México	Manejo de desechos no peligrosos y servicios de remediación a zonas dañadas por desechos no peligrosos: 100%	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
82	RPD1211122G9	RA PROYECTOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Cuauhtémoc, Ciudad de México	Servicios de consultoría en administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
83	RSC1206012TA	RESISTENTE AL SISMO CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	Puebla, Puebla	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
84	SAK170925P76	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS KIE, S.A. DE C.V.	Zapopan, Jalisco	Servicios de consultoría en administración	Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
85	SDH160404PP6	SOLUCIONES EN DESARROLLO HUMANO MAKEFORCE, S.A. DE C.V.	Culiacán Rosales, Sinaloa	Suministro de Personal Permanente	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
86	SEC130208JF9	SERVICIOS ECR, S.A. DE C.V.	Miguel Hidalgo, Ciudad de México	"Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo comercial y de servicios"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
87	SEM1408019K1	SOLUCIONES EMPRELAB, S.A. DE C.V.	Cuernavaca, Morelos	Servicios de consultoría en administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
88	SFL120529J61	SOLUCIONES FLAMINGOS, S.A. DE C.V.	Zapopan, Jalisco	Venta al por mayor por comisión y consignación	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
89	SLA100421STA	SERVICIOS LOGISTICS & ADMINISTRATION SELA, S.A. DE C.V.	Cuauhtémoc, Ciudad de México	Servicios de consultoría en administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
90	SLE181105T1A	SERVICIOS DE LIMPIEZA ECOCLORX, S.A. DE C.V.	Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Servicios de limpieza de inmuebles	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
91	SMC181108MT6	SLECKER MATERIALES PARA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	Monterrey, Nuevo León	Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
92	SNT140523B85	SOLIDARIDAD CON LAS NECESIDADES DE LOS TRABAJADORES, S.A. DE C.V.	Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Servicios de consultoría en administración	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
93	SOOA8902162Z5	SOTELO OCAMPO ALHELY	Chanal, Chiapas	Orfebrería y joyería de metales y piedras preciosos distintos al oro* y orfebrería, joyería, piezas artísticas u ornamentales de oro"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
94	TCM150304639	TRI-CELL CONSTRUCTION MEXICO, S.A. DE C.V.	Cuauhtémoc, Ciudad de México	Administración y supervisión de construcción de vivienda, otros trabajos de exteriores no clasificados en otra parte, servicios de ingeniería, otros trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos de apoyo a los negocios	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
95	TCT140331PXA	TECNO CUEROS Y TANINOS CUPRA, S.A. DE C.V.	Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Curtido y acabado de cuero y piel	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
96	TKE170303FW1	TRANSPORTES KERCHAK, S. DE R.L. DE C.V.	Ciudad Juárez, Chihuahua	Transporte escolar y de personal	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
97	TLA170519656	TENERIA LANZA, S.A. DE C.V.	León, Guanajuato	Curtido y acabado de cuero y piel	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
98	UAMC770811UP4	UGALDE MIRELES CESAR ISRAEL	Monterrey, Nuevo León	Suministro de energía eléctrica a los consumidores finales	Sin Capacidad Material
99	WHO170509E25	WIND HUND OPERACIONES Y SERVICIOS, S.C.	Pachuca de Soto, Hidalgo	"Bufetes jurídicos", "servicios de contabilidad y auditoría" y "servicios de consultoría en administración"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
100	WIL160527JK0	WILDLING, S.A. DE C.V.	Guaymas, Sonora	"Agencias de empleo temporal", "agencias de colocación"	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material

101	WTB151027UH2	WATCH TOWER BIBLE AND TRACT SOCIETY, S.A. DE C.V.	Coyoacán, Ciudad de México	Agencias de publicidad y comercio al por mayor de leche	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
102	ZAMJ780921IG8	ZAMITIZ MAULEON JUAN CARLOS	Coatzacoalcos, Veracruz	Trabajos de albañilería, Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general, Instalaciones eléctricas en construcciones y Trabajos de pintura y otros cubrimientos de paredes.	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
103	ZSE180416ME3	ZOHAN SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	Comalcalco, Tabasco	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura

DOF: 17/05/2021**DECRETO por el que se modifica el Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación y el Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial.****Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.**

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 131 de la propia Constitución; 31 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 2o. y 4o., fracciones I y II de la Ley de Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO

Que el 2 de agosto de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial (Decreto PROSEC), modificado mediante diversos publicados en el mismo órgano de difusión oficial, con el objeto de otorgar a la industria productiva nacional mejores condiciones de abasto de insumos y maquinaria, así como mecanismos para ejercer una mayor participación en los mercados al establecer condiciones arancelarias competitivas que permiten el acceso a los insumos estratégicos que las industrias nacionales utilizan en sus procesos productivos, en condiciones similares a las que sus competidores tienen en el exterior;

Que el 1 de noviembre de 2006 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se modifica el diverso para el fomento y operación de la industria maquiladora de exportación, para quedar como Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (Decreto IMMEX), modificado mediante diversos dados a conocer en el mismo órgano de difusión oficial el 16 de mayo de 2008, el 24 de diciembre de 2010, el 6 de enero y el 28 de julio de 2016, el 5 de octubre de 2017, el 10 de abril, el 20 de septiembre y el 20 de diciembre de 2019, así como el 24 de diciembre de 2020, con el objeto de fomentar y otorgar facilidades a las empresas de ese sector para realizar procesos industriales o de servicios a mercancías de exportación y para la prestación de servicios de exportación;

Que el 1 de julio de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Aduanera, en el que se estableció la Tarifa arancelaria aplicable a la importación y exportación de mercancías en territorio nacional;

Que el 24 de diciembre de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, el Decreto para el apoyo de la competitividad de la industria automotriz terminal y el impulso al desarrollo del mercado interno de automóviles, el Decreto por el que se establece el impuesto general de importación para la región fronteriza y la franja fronteriza norte, el Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial y los diversos por los que se establecen aranceles-cupo, a través del cual, entre otras modificaciones, se ajustaron los artículos 4 y 5 del Decreto PROSEC, con el objeto de armonizar las fracciones arancelarias de dichos artículos conforme a la nueva Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación señalada en el considerando anterior;

Que el 22 de febrero de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, a través del cual se crearon las fracciones arancelarias 3002.20.10, 7613.00.02 y 7613.00.99, de las cuales una corresponde al Capítulo 30 para identificar las vacunas contra el virus SARS-CoV-2, y dos al Capítulo 76 para identificar los tanques de aluminio para oxígeno de uso medicinal de los demás contenedores y, en consecuencia, se suprimió la fracción arancelaria 7613.00.01 del Capítulo 76 en la que se clasificaban los tanques para oxígeno y los demás contenedores sin que estuvieran diferenciados, y, a su vez, se modificó temporalmente el arancel de las fracciones arancelarias 3002.20.10 y 7613.00.02 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación;

Que las medidas antes señaladas tuvieron como finalidad facilitar la importación con arancel exento de la vacuna contra el virus SARS-CoV-2 y coadyuvar en la operación del programa de vacunación existente y necesario en nuestro país, así como de los tanques de aluminio para oxígeno de uso medicinal a efecto de permitir el abasto de dicha mercancía que es esencial para enfrentar la contingencia sanitaria;

Que en virtud de lo anterior, resulta urgente y necesario adecuar el Decreto PROSEC y el Decreto IMMEX, conforme a las modificaciones a la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, antes descritas, a fin de brindar certeza jurídica a los usuarios de comercio exterior y mantener las medidas establecidas en dichos Decretos, en relación con los recipientes para gas comprimido o licuado, de aluminio, clasificados en la fracción arancelaria 7613.00.99 derivado de la eliminación de la fracción arancelaria 7613.00.01, y

Que conforme a lo dispuesto en la Ley de Comercio Exterior, las medidas a que se refiere el presente Decreto cuentan con la opinión de la Comisión de Comercio Exterior, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO**I. Modificaciones al Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.**

Primero.- Se **adiciona** al Apartado D, del Anexo II del Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de noviembre de 2006 y sus posteriores modificaciones, **la fracción arancelaria que a continuación se indica en el orden que le corresponda:**

"ANEXO II

...

...

APARTADO A al APARTADO C ...**APARTADO D**

...	
7613.00.99	Los demás.
...	

APARTADO E al APARTADO G ..."

Segundo.- Se **suprime** la fracción arancelaria 7613.00.01, del Apartado D, del Anexo II del Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de noviembre de 2006 y sus posteriores modificaciones.

II. Modificaciones al Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial.

Tercero.- Se **adiciona** al ARTÍCULO 5, fracción XIX del Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2002 y sus posteriores modificaciones, **la fracción arancelaria que a continuación se indica, en el orden que le corresponda:**

" ARTÍCULO 5.- ...**I. a XVIII. ...****XIX.** De las Industrias Automotriz y de Autopartes:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL (%)	ACOTACIÓN
...			
7613.00.99	Los demás.	Ex.	
...			

XX. a XXIV. ..."

Cuarto.- Se **suprime** la fracción arancelaria 7613.00.01, del ARTÍCULO 5 fracción XIX, del Decreto por el que se establecen diversos Programas de Promoción Sectorial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2002 y sus posteriores modificaciones.

TRANSITORIO

Único.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, a 13 de mayo de 2021.- **Andrés Manuel López Obrador.-** Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Arturo Herrera Gutiérrez.-** Rúbrica.- La Secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier Carrillo.-** Rúbrica.